

Obra paralizada del Plan E, en Alcalá del Río (Sevilla)

S.A.T. :: 06/10/2009

La acción es llevada a cabo a causa de irregularidades en el cumplimiento del Convenio de Construcción vigente por parte de la empresa

El lunes 05 de Octubre a las 07:30h, la Unión Local del Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT) de Alcalá del Río, comenzó las acciones de paro de la obra de reforma del Paseo Juan Carlos I, de dicho municipio, asignada a la empresa EXCAVACIONES Y AFIRMADOS RONDAN S.A.

La acción es llevada a cabo a causa de irregularidades en el cumplimiento del Convenio de Construcción vigente por parte de la empresa mencionada, esta obra esta enmarcada en el PLAN E (Plan Especial para el Estimulo de la Economía y el Empleo).

La acción sindical se prolongó sin incidentes hasta las 11:30h finalizando con éxito para los trabajadores, gracias a la mediación de este sindicato, tras comprometerse la empresa (mediante acuerdo firmado) al pago completo de las horas trabajadas, así como el cumplimiento del horario establecido según convenio.

El SOC-SAT esta realizando un seguimiento por las distintas obras para informar tanto a trabajadore/as como a empresarios de cuales son sus derechos y deberes, teniendo en cuenta que estas obras están financiadas con dinero publico, las empresas tienen mas obligación de cumplir con toda la normativa laboral vigente en materia de convenios y seguridad y salud en el trabajo, para ello hemos elaborado un extracto del convenio colectivo de la construcción de Sevilla para que todos los trabajadores tengan la suficiente información al respecto.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/obra-paralizada-del-plan-e-en-alcala-del